

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Juésves 9.—s. Cirilo obispo y s. Zenon soldado, mártires y sta. Verónica Juliana capuchina.

Viérnes 10.—s. Cristobal mártir y los 7 hermanos mártires.

Sábado 11.—s. Pio I papa y mártir y s. Cipriano mártir.

Cultos

Juésves 9.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio Obispos y confesores, con rito doble color blanco.

En la Catedral despues de Nona se canta el Aniversario en sufragio de las almas de los que perecieron al invadir los Turcos á Ciudadela el año 1558: la oracion fúnebre está á cargo del R. Dr. D. Juan Tuduri Pbro.

La Oracion de 40 horas continua en San Antonio, esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media.

En S. Agustin continua al anochecer la Novena á S. Luis Gonzaga.

Viérnes 10.—La Misa y oficio divino son de los Siete Santos hermanos y compañeros mártires, con rito semidoble color encarnado.

Sábado 11.—La Misa y oficio divino son de la Commemoracion de todos los Santos Sumos Pontífices de la Santa Iglesia Romana, con rito doble mayor, color encarnado, haciendo commemoracion de San Pio Papa y mártir.

En San Agustin Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La conversion de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahmanes.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por la conversion al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^o Las necesidades de esta isla y Diócesis.
 - 2.^a Una conversion.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dia 22, Santa Maria Magdalena.
- Dia 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Una efeméride

La Correspondencia publica una efeméride curiosa á propósito de la campaña de Cuba.

En esa efeméride se recuerda con gran oportunidad que el día 30 de Junio del año anterior, al tenerse noticia de que en la provincia de Pinar del Río se habían levantado varias partidas insurrectas, tanto los despachos oficiales, como los particulares de los corresponsales de la prensa de Madrid, como la prensa oficiosa, como los *peritos* en la guerra de Cuba aseguraban con la mayor tranquilidad y al parecer convencidos de

lo que aseguraban, que en aquella provincia no podia sostenerse la insurrección.

Y esta misma cantinela la repitieron cuando Maceo invadió la provincia occidental, y más tarde cuando la ocupó toda ella militarmente regularizando la guerra y levantando en armas el país.

Un año ha transcurrido, y en ese tiempo el actual general en jefe del ejército español—que llegó á la Habana con todos los prestigios de su historia, y circunstancias verdaderamente extraordinarias para aumentar aquellos prestigios,—á pesar de poner todo su empeño en pacificar la provincia de Pinar del Río, cerrándola con 14,000 soldados en la línea de Mariel-Artemisa, y destinando á ella para operar contra los rebeldes los caudillos más valerosos y las tropas más aguerridas, esta es la hora que la provincia no se ha pacificado, ni quebrantado en ella la insurrección, ni hecho prisionero á Maceo, á pesar de aquellos augurios y de decirse á diario y en todos los tonos que el jefe mulato no podía salir de Vuelta Abajo, que sus parciales estaban desmoralizados y que de un momento á otro aquél y éstos caerían en poder de nuestras columnas.

Los que creían que la insurrección no podía sostenerse en Pinar del Río, se habrán convencido ya de todo lo contrario.

Y los que esperaban que antes del período de las lluvias nuestras columnas dieran caza al jefe rebelde, cuya situación, según afirmaban, no podía ser más difícil y comprometida por la persecucion constante y tenaz de nuestros soldados, seguramente pensarán de distinto modo al ver, como dueño del campo, vive como el pez en el agua, recibiendo expediciones de los Estados Unidos, estableciendo campamentos para el descanso de sus *mambises*, fortificando otros y haciendo correrías en todas direcciones, sin tener más encuentros que aquellos que no puede eludir ó le conviene sostener.

Y observen además los que creían en la desmoralización de las huestes de Maceo el número insignificante de presentaciones que han tenido lugar, á pesar de la estación presente y de los amplísimos bandos de indulto publicados y circulados por el general Weyler.

No; la insurrección en Pinar del Río no era cosa baladí, como suponían los *inteligentes* de la prensa mercantil y los *peritos* de café, y prueba de ello que, á pesar de tantos esfuerzos y heroísmos por parte de nuestro valiente ejército, Maceo vive en ella, y en ella domina con 18.000 rebeldes.

Y en ella vivirá y dominará hasta la próxima campaña de otoño, si para entonces se utilizan convenientemente los refuerzos que se envíen de la Península y se sigue otro sistema de guerra distinto al que hasta aquí se ha seguido.

Pacificar la provincia de Pinar del Río importa mucho para el resultado definitivo de la campaña, pues entendemos nosotros que hoy por hoy es la clave de todo el movimiento insurreccional de la isla:

Limpiar Pinar del Río de insurrectos, tanto la provincia de la Habana como la de Matanzas y Las Villas quedarían dominadas en poco tiempo y con pequeños esfuerzos.

A este fin, pues, á dominar la insurrección en Vuelta Abajo deben encaminarse los esfuerzos todos del general en jefe del ejército de Cuba.

España inmortal.

Hay enfermedades rarísimas.

A lo mejor está uno bueno y sano y comienza á sentir bullicio sospechoso en las tripas; despues le salen en el cutis unos granitos verdes como guisantes y llega por último el médico y le dice:

—¿Siente Vd. opresión en el cogote?

—Sí, señor.

—¿Y latidos en el sobaco?

—También.

—¿Y picor en la yema del dedo meñique?

—Efectivamente.

—Pues ya sé lo que tiene Vd.

—¿Y es de peligro?

—¡Qué! Tiene Vd. una *hiperestesia estacional*.

—¡Caramba!

—Con algo de *hepatización* de los vasos.

—¿De qué vasos?

—De los vasos sanguíneos.

—¡María Santísima!

—Pero no se alarme Vd. Todo esto desaparecerá con el jarabe de coliflor silvestre.

Y el enfermo se tranquiliza hasta el punto de llamar á la gente de casa y decirle:

—¿Veis que parece que me estoy muriendo? Pues no tengo más que una simple *hiperestesia estacional*.

—¿Y eso qué es?

—Lo ignoro.

—¿Pero te sientes mejor?

—Como sentirme, me siento malísimamente; pero eso debe ser cosa de los vasos que tenemos dentro.

En esa confianza el enfermo se muere lleno de risueñas ilusiones, y al dar la última boqueada cree de buena fe que va á echar un sueñecito.

Entonces la infortunada viuda coge el cielo con las manos y grita:

—¡Dios mio! ¡Qué desgracia! ¡Y pensar que el médico no ha podido estar mas acertado! No hizo más que verle y al momento le conoció la enfermedad.

Ello es que muchos enfermos se desgracian, á pesar del acierto de los doctores. Llegan, pronuncian unas cuantas palabras en latín ó en griego cerrado, y la familia dice satisfecha:

—¡Qué hombre! ¡Qué mirada clínica tiene! ¡Qué ojo!

Pero al enfermo se lo lleva Pateta.

Al revés de lo que le sucede á España:

Hace muchos años que los doctores las auscultan y ninguno sabe diagnosticar con exactitud la enfermedad que padece; pero todos dicen con aire de profunda convicción:

—Esto se va. La cosa es muy grave.

—Pero, ¿qué tiene la enferma?

—Tiene una porcion de lesiones á cual más graves. ¡No hay remedio, no hay remedio para ella!

Y así llevamos muchísimos años.

Va Vd. á ver á un comerciante y dice con acento fúnebre:

—¡No se vende nada! No hay quien tenga un real. España está perdida. Ayer tuve que bajarle una taza de caldo á una parroquiana, la baronesa del Bicarbonato, que venía desfallecida por falta de alimentacion.

Entra Vd. en la peluquería:

—Esto está muy malo. Yo no sé á donde iremos á parar. Ya no se afeita nadie. ¡Pobre España!

Se dirige Vd. á un empresario de teatros: ¡Qué situacion! El negocio anda por los suelos. Yo voy á ver si entro en el asilo de María Cris-

tina en clase de menesteroso dramático. ¡Pobre país!

Encuentra Vd. en la calle á un casero:

—¿Pero qué va á ser de los españoles? ¿Ha visto Vd. lo que pasa? Caminamos á la bancarrota. Dentro de poco tendremos que salir los propietarios á vender periódicos por las calles ó á implorar la caridad pública tocando la guitarra.

Propieza Vd. con un abogado:

—¡Desventurada nacion! Está herida de muerte. No se gana un solo real... Tengo á mi señora con una jaqueca horrible y ni aun poseo lo necesario para comprarle dos parchecitos de hule.

Y cuando todos son clamores, y vaticinios lastimeros, y ayes doloridos, la prensa publica sueltos del temor siguiente:

—«Con grandísima concurrencia inauguró anoche la temporada el teatro de Maravillas.»

—«Se han vendido todas las localidades para las corridas del domingo y lunes.»

—«Anoche estuvo lleno el Circo de Parish.»

—«Los trenes salen todos los días rebosando viajeros que van á veranear á nuestras playas de moda.»

España no morirá nunca, por más que digan los doctores.

GACETILLA.

Fecha gloriosa

Mañana, el acompasado doblar de las campanas, la imponente y severa funcion que se celebrará en la santa Iglesia Catedral, la lectura del antiguo *llibre vermell* en la Casa Consistorial, la afluencia numerosa á los actos religiosos y la sesión extraordinaria y pública de nuestra Corporacion municipal, nos recuerdan la fecha más gloriosa para los hijos de esta ciudad, el inolvidable *nueve de Julio de 1558*.

No puede ser, que nos olvidemos los ciudadelanos de los heroicos hechos realizados en tal dia por nuestros bizarros ascendientes, gloria y prez de este pedazo de tierra española y verdaderos hermanos en el valor y patriotismo de aquellos inmortales héroes que en todos tiempos han defendido con honra el pabellon nacional.

Nunca sepultaremos bajo la losa del olvido aquella raza de valientes, que opusieron una resistencia superior á sus fuerzas, contra una grandiosa invasion serracena, caída como un fiero ciclón sobre esta ciudad, y dispuesta á saquearla y á envolverla entre ruinas, sangre, desolacion y muerte.

Sucumbieron al fin los nuestros, despues de un sitio que duró siete dias de encarnizada lucha, pero sucumbieron con honra, midiendo con las armas palmo á palmo el terreno que cedian forzosamente al enemigo, logrando éste cantar victoria por su inmensa superioridad de fuerzas sobre los nuestros.

Entonces se reprodujeron escenas desgarradoras, dramas horribles, episodios conmovedores, cuadros de negros colores, que la historia nos ha trasmítido y conservamos aun bien frescos en nuestra memoria.

Descansen en paz aquellos beneméritos y acérrimos defensores de la Religión y de la Pátria y al recordar mañana sus proezas é inmarcesibles laureles, acordémonos de transmitirles más allá de la tumba un afectuoso saludo de gratitud, envuelto con los perfumes de la plegaria elevada al cielo por su eterno reposo. R. I. P.

La suntuosa festividad religiosa que, según anunciamos en nuestro número anterior, debía celebrarse el domingo próximo pasado en esta ciudad, para solemnizar como anualmente se acostumbra la terminacion del mes de Junio, obsequiando al Deífico Corazon con espléndidos cultos, ha revestido aún en

el presente año más entusiasmo y brillantez que en los años anteriores.

Ya no es ciertamente un grupo de personas indicadas, ni una asociacion determinada, que tributan y rinden férvido homenaje de amor al Rey dulcísimo de los corazones sino que es la mayor parte de estos habitantes, el pueblo ciudadelano en masa, que se asocia y concurre á dar público testimonio de su fé y de su devocion al divino Corazon de Jesús.

Nada tiene yá Ciudadela que envidiar á otras poblaciones de mayor importancia, en cuanto al entusiasmo y esplendor con que se honra en todas partes al amantísimo Corazon de nuestro adorable Salvador, porque aqui se ostentan, como en la más entusiasta poblacion enamorada de los atractivos purísimos de aquel objeto predilecto, las mayores demostraciones y los más brillantes testimonios de verdadera piedad y decidido celo por obsequiar á Jesucristo.

Comuniones numerosísimas, adornos artísticos dentro el templo y fuera de él, sermones elocuentes y oportunos, armonias de cantos y orquesta y una procesion brillantísima, son los rasgos principales de esa magnífica funcion que todos los años presenciarnos. No queremos cansar á nuestros benévolo lectores, con una explicacion detallada de esa grandiosa fiesta, basta decir, que casi todo este vecindario, autoridades y clero, grandes y pequeños, ricos y pobres, tomaron parte en aquella pública manifestacion con las insignias del Apostolado de la Oracion llevando en la procesion sus luces y todo esto animado por los acordes de una música, el sonido de las campanas de varias iglesias y con el adorno de las calles del tránsito. Solo viéndolo se puede creer en lo magnífico y verdaderamente esplendoroso de esos actos que aquí se celebran en honor del Deífico Corazon.

Todo el dia es verdaderamente una no interrumpida fiesta de solemnes funciones en obsequio del amantísimo Corazon de Jesús. Misa de comunion general concurrísimas, oficio solemnisimo más tarde y consagracion al sagrado Corazon del Salvador, son los actos que se celebran por la mañana en la iglesia de S. Agustin, mientras por la tarde habiendo quedado de manifiesto S. D. M. despues de la Misa mayor, se tributan de nuevo otros fervorosos obsequios al divino Corazon, organizándose por último la brillante procesion.

Los muy ilustres canónigos señores Chantre, Penitenciario y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, fueron respectivamente los que celebraron en este año las Misas de Comunión y Mayor, ocupando la sagrada cátedra el último de dichos señores Capitulares. Entre la brillante comitiva que concurrió á la solemne procesion, destacábase el pendon de la Asociacion, llevado por D. Francisco Javier de Despujol, Alcalde de esta ciudad y acompañado de D. José de Olives, Diputado Provincial por Menorca y de D. Vicente Simó, distinguido médico de esta localidad, quienes sostenian los cordones y borlas del pendon.

Cuando por doquiera se registran hechos tan terribles como el de Barcelona, cuando por todas partes se ven la inmoralidad, el cohecho, la irreligiosidad, la apostasia: cuando no se leen sino crímenes y se respira solo el aire glacial de la mayor indiferencia consueña y hace renacer la esperanza ver á todo un pueblo, que desde su señor Alcalde llevando el pendon, hasta la persona más humilde se ponen de hinojos y doblan su rodilla ante

aquel Señor único capaz de llenar el corazon de ese mismo pueblo. En tales y semejantes momentos, se siente uno orgulloso de pertenecer á un pueblo, que apartado por completo de las luchas del mundo, se entrega sin reservas al amantísimo Corazon de Jesús.

Gloria al sagrado y divino Corazon y que éste continúe derramando sus gracias sobre este pueblo, sus autoridades, su clero y sobre la asociacion del Apostolado, para que cada año se celebren esos cultos con más magestad y grandeza y colme de gracias singularmente á su celoso Director local, alma de estas festividades y digno de que se le dedique un recuerdo de gratitud por sus continuos trabajos y desvelos en favor del bien espiritual de esos habitantes.



D. José M. Quadrado y Nieto, ha fallecido en Palma de Mallorca, el lunes de la presente semana. Hoy no podemos precisar otros detalles respecto á la última enfermedad y circunstancias de su muerte, porque la distancia que nos separa de la Capital de esta provincia, permite solo que seamos enterados de momento por el lacónico telégrafo.

El preclaro difunto fué en vida un pensador de los más eminentes de que puede gloriarse nuestra Nacion española; inteligencia gemela de la de Balmes, y cuyo renombre es conocido en todos los centros científicos de Europa y fuera de ella. Se distinguió como publicista, como filósofo, como historiador profundo, concienzudo crítico y arqueólogo de una vasta instruccion. A un juicio recto, penetrante y sólido unía una fuerza de pensamiento tal que le ha convertido en uno de los escritores más nutridos y notables de esta época. Las veces que se dedicó á la versificación métrica, demostró una fantasia esplendorosa y un corazon de poeta.

Nació en esta ciudad el dia 14 de Junio de 1819 de los señores D. José Quadrado y D.^a Margarita Nieto, ambos de familia muy distinguida, que cuenta en esta isla de Menorca más de tres siglos de antigüedad. Debió á Padres Jesuitas de Palma su educacion intelectual y moral.

Fué individuo de la Real Academia de la historia, del Instituto Arqueológico de Roma, y de otros muchos cuerpos literarios y científicos: y desempeñó dignamente muchos años el cargo de archivero general del Reino de Mallorca.

Por lo demás, el Sr. Quadrado en toda su vida ha sido un fervoroso católico y cristiano práctico, edificando á todos los que le conocían por sus virtudes, de las que ha sido un verdadero modelo como creyente y verdadero hijo de la Iglesia católica, tomando parte en todas las obras animadas del espíritu evangélico y admirando á todos con su puntual asistencia á los actos religiosos. Hé aquí el catálogo de sus obras:

«Fruto de la prensa periódica. Coleccion de religion, política y literatura, sacada de los mejores periódicos de España». — «Recuerdos y bellezas de España». Cuatro tomos. — «El príncipe de Viana». — «Forenses y ciudadanos. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV». — «Los pastores en Belen: breve representacion dramática». — «Mes de Mayo consagrado á Maria». — «Consideraciones sobre las siete palabras que habló Jesucristo en la cruz». — «Historia de la con-

quista de Mallorca. Crónicas inéditas de Marsilio y Desclot en su testamento lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos.—«Dos palabras sobre demoliciones y reformas».—«Visita de SS. AA. la infanta D.^a Luisa Fernanda y el Duque de Montpensier á la isla de Mallorca».—«Memoria sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca, por encargo de la comision nombrada en representacion de Ciudadela».—«Carta del autor de la memoria sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca en respuesta á la defensa de los derechos de Mahon».—«Breve relacion de la solemne entrada del Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda en su ciudad diocesana de Ciudadela de Menorca».—«Ensayos religiosos, políticos y literarios», 5 tomos.—«Memoria necrológica que al Sr. D. Juan Despuig y Zaforteza como á su respectivo presidente dedican la Real sociedad de amigos del país y la Academia provincial de bellas artes».—«Breve descripción de los religiosos cultos con que se ha solemnizado en esta capital y pueblos de la isla la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María».—«A la memoria de D. Antonio Ferrer y Quintana. Necrología».—«La España, la Cerdeña, y el Congreso».—«A. S. M. la Reina D.^a Isabel II. Recuerdos del Real palacio de Mallorca por D. José María Quadrado».—«Observaciones sobre la titulacion de las calles, por D. José M.^a Quadrado».—«Historia del Bienaventurado Raimundo Lull, de su culto, obras y doctrina».

Seguramente tendrá el Sr. Quadrado otros trabajos inéditos ademas de los mencionados y quisieramos verlos publicados, sería sensible que algunas obras de tan insigne escritor permanecieran desconocidas del publico y el polvo se comiera sus importantes manuscritos.

Al terminar por hoy esos ligeros datos biográficos, réstanos expresar nuestro profundo dolor por tan sensible pérdida cual es la que acabamos de experimentar como católicos y como ciudadelanos, pues la Religión ha perdido un esforzado campeón de sus intereses y Ciudadela un hijo que la ennoblecia y realizaba. Reciba la desconsolada señora esposa del finado nuestro más sentido pésame y acuérdense nuestros piadosos lectores en sus oraciones del alma de nuestro insigne paisano D. José M. Quadrado Nieto, (Q. E. P. D.)

En la Cúria eclesiástica de esta diócesis de Menorca se nos ha facilitado copia del siguiente documento, archivado en uno de los libros de bautismos que se hallan en dicha Curia:

«Yo D. Cristóbal Alzina Vicario, día catorce del mes de Junio del año mil ochocientos diez y nueve, bautizé solemnemente un niño, que nació el mismo día á las cuatro y un cuarto de la madrugada, hijo legítimo del Sr. José Quadrado y de la señora Margarita Nieto, naturales y vecinos de Ciudadela. Abuelos paternos Sr. Miguel Quadrado y Sra. Juana Oléo naturales de Ciudadela: maternos Sr. Antonio Nieto, natural de Mahon y Sra. Josefa Oléo, natural de Ciudadela. Se le puso por nombre José María Joaquin. Fueron sus padrinos Sr. Antonio Quadrado y Sra. Juana Quadrado, naturales todos y vecinos de esta ciudad de Ciudadela, Obispado de Menorca, De que doy fé yo.

D. Cristóbal Alzina, Vicario.»

Nota de la Redaccion de EL VIGIA: la casa en que nació el insigne patricio D. José Quadrado está situada en la Plaza Vjeja, n.º 9.

Ha comenzado á ejercer su nueva profesion de médico en esta ciudad, nuestro amigo el joven D. Smeragdo Mendez Cursach, recientemente licenciado en la facultad de medicina. Damos la enhorabuena á nuestro paisano y le deseamos feliz acierto en el desempeño de su importante y difícil profesion.

En Barcelona y en Palma de Mallorca, según dicen los periódicos, existen casos de viruela, por lo cual se hacen necesarias medidas de precaucion, que quisieramos no tuvieran en olvido nuestras autoridades, principalmente con los buques que llegan á nuestro puerto, procedentes de aquellas capitales.

Como homenaje de simpatía y cariño por sus brillantes campañas en defensa del arte músico español, la ciudad de Palma de Mallorca ofrecerá en breve una artística corona al popular maestro Varela Silvari.

Con muy buen acuerdo y feliz acierto, un amigo nuestro ha tenido la patriótica idea de publicar en forma de folleto una reseña histórica de la invasion sarracena en esta ciudad, acaecida en el nueve de Julio de 1558, con la copia del acta notarial levantada sobre aquel lúgubre acontecimiento por los cautivos que fueron deportados á Constantinopla á raiz de aquella luctuosa jornada. El folleto está dedicado al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad y se vende al precio de diez céntimos de peseta, en la imprenta de este periódico.

En honor de Quadrado.

Quadrado, el escritor insigne, ha muerto. Historiador, arqueólogo, crítico, poeta, apologista, controversista, todo lo fué y todo lo fué por manera excelente. El reino de Mallorca le debe la áurea narración de su verdadera historia y la literatura patria magníficas páginas que durarán lo que la lengua en que se han escrito.

Pero no voy á hablar ahora de sus merecimientos á la estima y á la admiración de los menorquines, en primer lugar porque la premura del tiempo y el dolor por su muerte me lo impiden, y en segundo lugar porque de quien en Menorca ignore lo que valia Quadrado, puede decirse con razón lo que á propósito de Cervantes dijo un poeta:

*Sufra quien lo preguntare
la vergüenza de ignorarlo.*

Un deseo vehementísimo pone únicamente la pluma en mis manos: el deseo de honrar la memoria del ilustre anciano. No se me presentará, en lo que de vida me resta, ocasión tan alta de honrar á un menorquín, y tan vivo es mi anhelo que no me contento con honrarle yo; vengo á pedir que le honren todos.

Con el espíritu asisto y tomo parte en la manifestación de dolor á que habrá dado ocasión la muerte de Quadrado, en Palma y en toda Mallorca, y al sentimiento que causará á estas horas en toda España y entre lo que más vale en el mundo de las letras.... ¡Y cuanto más que todos y por encima de todos debiéramos llorar esta muerte los menorquines y más particularmente los ciudadelanos! Porque hay que tener en cuenta que si irreparable para la literatura patria es la pérdida del eminente escritor, mucho más lo es para esta tierra, pues sabe Dios hasta cuando tendremos que aguardar el nacimiento de una

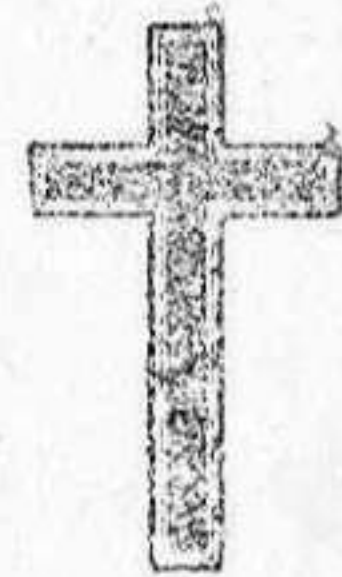
águila, que, como el continuador del *Discurso* de Bossuét sobre la Historia Universal, sepa volar tan alto y haga resonar por toda Europa el penetrante grito de su genio.

Bien podría esta ciudad, que tiene la gloria de ser madre de tan preclaro hijo, expresar por medio de su Ayuntamiento su dolor en la forma más expresiva y elocuente. Bien podría nuestro Cabildo Catedral honrarle cristianamente; ya que tan cristiano fué el ilustre menorquín... Algo, algo debe hacerse, no sea que nos conquistemos el título de ingratos, ó que se diga de nuestra tierra que sabe criar buenos hijos, pero no honrarlos. El pueblo que no honra á sus hijos ilustres, no merecería tenerlos. No se olvide que en ocasión en que se quiso dudar de que hubiese existido el gran Shakespeare, Inglaterra declaró solemnemente, por medio de sus Cámaras, que la nación preferiría perder sus inmensas colonias, antes que la gloria de haber sido madre del sublime dramaturgo. Así merecen ser honrados los grandes hombres.

Honremos, pues, la memoria de Quadrado, ilustre por su talento y por sus obras, no por sus títulos y encomiendas, que ni los tuvo ni los quiso, y honrémosle tanto más cuanto que en su muerte no podemos exclamar lo que en la de los reyes: «¡El Rey ha muerto! ¡Viva el Rey!»

Para los príncipes del saber y del talento no es tan fácil la sucesión. Para ocupar un trono basta con tener sangre real: para llenar el vacío que deja Quadrado, se necesita algo que vale inmensamente más que la realeza de la sangre: un talento como el suyo.

ANGEL RUIZ Y PABLO.



El día 10 del corriente á las 9 y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de

D. MIGUEL VIVES

que falleció en Mahón el día 27 de Junio próximo pasado.

E. P. D.

Sus amigos, de Ciudadela, al tributar al finado dichas honras fúnebres lo participan á sus conocidos rogándoles la asistencia á este acto.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 8.—8:30 m.

El cabecilla Pedraza con su numerosa partida atacó el potrero Cardal. Nuestras tropas hicieron heroica resistencia causando al enemigo 13 muertos incluso el citado cabecilla. Por nuestra parte tuvimos tres heridos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 2.—*Senado.*—Comienza la sesión leyendo el general Beranger un proyecto de ley haciendo extensivas á la Armada las recompensas que en Cuba se conceden al Ejército.

Juran su cargo el Obispo de Tuy y los señores Bárcena y conde de Velle.

Después de algunas preguntas del conde de Montenegro se entra en la orden del día continuando la discusión del Mensaje.

El señor Abarzuza empieza haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los partidos para solucionar la cuestión de Cuba.

Habla de las reformas cubanas y dice que el Gobierno liberal se encontró con dos problemas que resolver: las reformas ya aprobadas por las Cámaras, que debían plantearse, y la conspiración separatista.

Afirma que los insurrectos rechazan las reformas, y que éstas son buenas para un país que viva en paz, para ciudadanos que puedan gozar de todos sus derechos y cumplir todos sus deberes; pero que no son oportunas cuando un país está levantado en armas.

Asegura que el Gobierno liberal tenía exacto conocimiento de la conspiración que estalló en Baire, y que el general Calleja la conocía también, y avisó seguidamente al Gobierno. Añade que esperaron hasta el último momento para tomar medidas de represión, y que lograron capturar á los principales jefes y evitar que la insurrección se generalizara.

Alaba el nombramiento del general Martínez Campos, de quien dice que sólo obra con perfecto conocimiento de causa y con madurez de juicio, y que se vio traicionado por elementos de la isla y mal servido por el Gobierno. Acusa, sin nombrarle, al partido de Union constitucional de cuanto ocurrió al citado caudillo, de quien se llegó á decir que pasó meses y meses sin saber el paradero de varias columnas.

El general Martínez Campos interrumpe diciendo: «Eso es falso: yo conocía la situación de la última compañía del ejército.»

El señor Abarzuza continúa afirmando que el general Weyler—á quien de paso dirige algunas frases agrídulces—sigue la política del general Martínez Campos, y termina diciendo que dudar de las reformas es dudar de la definitiva victoria de España.

Se levanta á contestar al señor Abarzuza el ministro de Ultramar, protestando de las censuras que se han dirigido al general Weyler y de las insinuaciones contrarias al partido de Union constitucional, asegurando que este es incondicional sostén de la causa española.

Entiende que nuestra política en Cuba ha de ser una lucha de ideas, no una crítica de partidos y personas.

El señor Abarzuza afirma que el no ha dirigido ataques al partido de Union Constitucional, pues bien claro ha dicho que hacia un llamamiento á la concordia de todos los partidos, como hizo igualmente cuando era ministro.

El señor Batanero, senador cubano, insiste en que el señor Abarzuza ha impugnado al partido de la Union Constitucional.

El general Pando afirma que en Cuba sólo hay españoles ó insurrectos.

El señor Romero Giron dice que no quiere pedir responsabilidades en tanto que arde todavía la guerra de Cuba. Añade que ésta, según ha dicho el general Martínez Campos, está en los Estados-Unidos más que en Cuba. Examina á grandes rasgos la doctrina de Monroe, y pregunta si el Gobierno español ha pasado alguna nota á las potencias.

Recuerda que el Gabinete de Washington pasó notas á las Cancillerías europeas, declinando su responsabilidad acerca de lo que pudiera ocurrir en Cuba.

Continúa el debate.

Madrid 2.—*Senado.*—El señor Romero Giron continuando en el uso de la palabra dice que los Estados Unidos dan al derecho internacional la interpretación que á ellos más les conviene y que hay un derecho para ellos y otro para nuestro país.

Refiriéndose al asunto del «Alliance», dice que iban á bordo los cabecillas Gómez y Mar-

tí y que fué cañoneado en aguas jurisdiccionales. Lee una nota según la cual se encargó á los comandantes de los buques de guerra que no practicasen visitas dentro de aguas jurisdiccionales ni fuera de ellas.

Contéstale el duque de Tetuan negando fuerza á sus argumentos y dice que ninguna nación ha reconocido la beligerancia á los insurrectos, y que no puede enviar los documentos pedidos porque constituiría un peligro internacional.

Rectifica el señor Romero Giron y suspéndese el debate.

Habana.—Ha sido hecho prisionero en Pozo Redondo el cabecilla Antonio Piña que pertenecía á la partida de Periquito Diaz.

El general Weyler remite por correo una propuesta de recompensas por los últimos combates, entre la cual figuran los generales Suarez Inclan, Ferrer y otros.

El general Gonzalez Muñoz, después de conferenciar con el comandante general, ha regresado á Bahía Honda.

Circula el rumor de que los filibusteros de Cayo Hueso tratan de realizar un desembarco en la isla.

—La recaudación durante el pasado mes de Junio ha sido en extremo favorable. La renta de Aduanas ha aumentado en 1.124,000 pesetas y otros recursos en 5,687,000. En resumen: la recaudación ha excedido en 6.811,000 pesetas á la obtenida en Junio de 1895, debiendo notarse que en el pasado año se recaudaron por redenciones militares 1.125,000 pesetas que en el presente no tienen equivalente.

El ministerio de la Guerra dictará en breve una disposición fijando el minimum de edad para ingresar en las Academias militares y para obtener el empleo de segundo teniente, pues con motivo de haberse acortado los cursos, salen muchos oficiales en edad demasiado temprana para exponerlos á las fatigas y penalidades de la campaña.

Parece que la edad para el ingreso será de catorce años, y de diez y siete para figurar en el escalafón.

El conde Aluffi-Pontini, guardia noble de Su Santidad, llegó á Madrid.

Al mediodía hizo su presentación solemne en la Nunciatura.

La ceremonia se verificó ante los señores Prelados Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, el Arzobispo de Santiago de Cuba y del Obispo de Sión; del alto Tribunal de la Rota y empleados de la Abreviatura; representantes de las Ordenes religiosas de PP. Escolapios, Redentoristas y Dominicos; de la nobleza, con los señores marqueses de Comillas, de Cubas y de Pidal, con el personal de Nunciatura y el doctor Izquierdo.

Cruzáronse entre el guardia noble y el Nuncio los discursos de rúbrica, y Mons Cre-

toni dijo en el suyo que hacía fervientes votos por la prosperidad de España, que consideraba como su segunda patria, y por el triunfo de las armas españolas en Cuba, cuyo éxito tanto le interesaba.

Paris.—De algunos meses á esta parte venía persiguiéndose á unos ladrones que formando una sociedad compuesta de buen número de individuos, se dedicaban á robar iglesias, joyerías y casas de cambio. La organización de estos rateros parece que era verdaderamente admirable.

Puestos sobre la pista los agentes de la autoridad, consiguieron adquirir los datos necesarios para la captura de los rateros, y hoy han conseguido realizarla, apoderándose de todos los individuos que formaban la sociedad. La captura ha tenido efecto en el punto en que los asociados estaban reunidos para preparar, según parece, un robo importante.

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesión de hoy, ha acordado celebrar la Junta General ordinaria de señores accionistas el día 3 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa este Banco.

Al efecto se convoca á los señores accionistas para dicho día, suplicándoles la puntual asistencia.

Ciudadela 7 Julio de 1896.—P. O. de la Junta de Gobierno, Joaquín Comella, Secretario.

Tinta negra superior Id. de copiar

Hállase de venta en esta imprenta.

El clero y la política ó la participación del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 cén. rústica.

¡Adelante sobre el terreno católico!
por Miriam, ó sea segunda parte del folleto ¡Firmes! por el mismo autor.—Primera versión española del francés.—En 4.º 75 cén. en rústica.

Para vender

Lo está un hortal situado en el camino de San Juan. Para informes dirigirse á la calle de San Rafael n.º 3.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

Heroica defensa de Ciudadela de Menorca

CONTRA LA INVASION SARRACENA EN EL AÑO DE LA DESGRACIA 1558,
POR UN CIUDADELANO

Se halla de venta en la imprenta de *El Vigia* á 10 cén. el ejemplar.

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de ese periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instruccion y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de pesca el 100, papel hilo de las más acreditadas marcas, papel para oficios, papel comercial á 250 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrín y moaré etc. etc. Libros y libretas en blanco, cartulinas blanca y de color, carones, carpeas hule en varios amaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, coraplumas, regletes, corapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, esuches de dibujo, escribanías y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tiras para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estautitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo

Tarjetas de visita á 4 rs. el ciento.

TIJERAS

duraderas, precios económicos.

Las hay en esta imprenta de 7, 6 1/2, 6, 5 1/2, 5, 4 1/2 y 4 pulgadas. Garantidas por su perfeccion y